ACTA DE APERTURA
LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2015
"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PRENSA ESCRITA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de setiembre del 2015, siendo las 10:50 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ubicado en Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña, la C.P. Nathalia Melot y la Lic. Noelia Ricagno, por la Coordinación de Adquisiciones de la DNCP, el Sr. Miguel Ternandez de la firma BRICK y la Sra. Patricia Lovera de la firma Blanca Marín Servicios Publicitarios; a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron recepcionados hasta las 10:00 del día de hoy, y a dar lectura del contenido de las ofertas.

Se procedió a la apertura contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, pertenecientes a las firmas: **BRICK S.A., ALEX PUBLICIDAD S. R. L.** y **BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIO de Blanca Marín.**

Una vez abiertos los sobres, se observan las cotizaciones y se detallan los precios totales en la planilla adjunta, conforme al sistema de adjudicación.

Ítem	Descripción del Bien	Cant.	ALEX PUBLICIDAD S. R. L.	BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIO	BRICK S.A.
			Precio Total (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de Publicidad en prensa escrita	1	4.055.000	2.356.500	2.370.207
PRECIO TOTAL			4.055.000	2.356.500	2.370.207

Posteriormente, se realiza la verificación del cumplimiento de cada oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	ALEX PUBLICIDAD S. R. L.	BRICK S.A.	BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIO
Formulario de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Sipe	Sipe	Sipe
Declaración Jurada del Articulo 40	Sipe	Sipe	Sipe
Declaración Jurada Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Monto Gs.	4.200.000	4.200.000	4.201.000
Constancia del SIPE Nº	1367234	1368039	1367753
Hojas foliadas	19	09	11

C.P. NATHALIA MELOT DIAZ
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Blanca Marín
Servicios Publicitarios

Se deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el Pliego, reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

Observaciones: las planillas de precios unitarios se adjuntan al acta.
El Sr. Miguel Ternandez de la firma BRICK deja constancia de que la oferta de Blanca Marín Servicios Publicitarios presenta en la planilla auxiliar de precios unitarios con los ítems 44, 56, 67, 68, 69 cotizados a mil guaraníes lo que podría resultar inejecutable en el marco de la Ley 5386/15 referente al capítulo sobre las compras públicas de las instituciones del Estado, y en observancia directa a los precios referenciales para este llamado publicados por la convocante en el portal de la DNCP.
La Sra. Patricia Lovera de la firma Blanca Marín Servicios Publicitarios, deja asentado que los precios unitarios de la empresa BRICK referentes a los ítems 55, 56, 67, 68 y 69 resultan inejecutables según la ley mencionada por el Sr. Miguel Ternandez. Además refiere que la oferta de la empresa BRICK tiene precios similares a la oferta presentada por Blanca Marín Servicios Publicitarios, la cual se compromete a ejecutar el contrato con los precios ofertados en el caso de quedar adjudicado, ya que hemos ejecutado un contrato recientemente con una institución pública con un precio menor. Igualmente agrega que la firma Alex Publicidad no presenta en forma física el certificado de cumplimiento tributario e IVA, los cuales se encuentran vencidos en el SIPE en la fecha de la apertura.

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de Apertura de sobres oferta, siendo las 11:18 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.

C.P. NATHALIA MELOT DÍAZ
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones

Lic. Noelia Ricagni
Dirección Administrativa
DNCP

MIGUEL TERNANDEZ
BRICK

blanca marín
Servicios Publicitarios